

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, SABADO 14 DE MARZO DE 1903

NUMERO 419



**De venta**

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de abarrotes de Pagés Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos; Alajuela: Pulpería de Nieto. Puntarenas: La Mascota. Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los elementos químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al de talle en casi todos los establecimientos de San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.  
PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor  
OFICINA: Parque Central, contigua á la Botica Francesa.  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

## Desde el 1° de noviembre. Trasladá

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

**Ricardo Kriebel**  
DENTISTA ALEMÁN

## Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

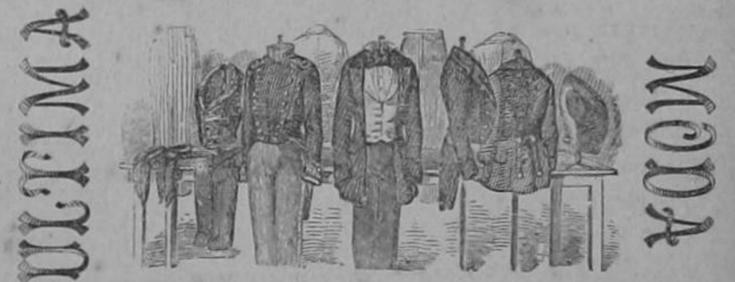
## Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

## VENDE ANDRÉS SANDOVAL UN PIANO

Fábrica Schuman, Allena. En Puntarenas.



Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Fransito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta chaqueta hasta el más enconpetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Se ha trasladado al frente de LA BICICLETA cien varas al oeste de donde estaba.

# disponible



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

**W. Steinvorth & Hno.**

disponible

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO LICENCIADO DON Máximo Fernández

"EL DERECHO"

Director y Redactor interinamente ROGELIO FERNÁNDEZ G. Administrador, interinamente, TEBDOR ALCÁZAR

Precios de suscripción Por 1 mes. \$ 1.00 " 3 meses. 2.25 " 6 id. 3.00

Pago adelantado OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR, CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

EL DERECHO

Prodigalidad

Hará cosa de dos años dijimos en un diario de esta capital que no ha mucho se retiró del estadio periodístico: "La crisis que nos agobia no proviene sólo de la implantación de un nuevo sistema monetario, con el patrón de oro, y del Ferrocarril al Pacífico; gran culpa en ella tiene la baja del café y la imprevisión del Gobernante, agravada por la esplendidez y prodigalidad en los manejos de la Administración Pública."

Pues bien, lo que se necesitaba no era sólo un cambio de gobierno, lo cual no favorece ni mucho ni poco si el sistema no cambia, sino también una transformación completa en el modo de ser gubernativo. El cambio de gobierno se ha verificado. ¿Y bien?... Mas no por eso el café ha vuelto á subir gran cosa y probablemente no sucederá (con perdón de los ilusos que creen ciegamente en lo contrario, tomando, lo que era situación anormal por normal); el sistema monetario principia á afianzarse, y el Ferrocarril al Pacífico está detenido en Santo Domingo de San Mateo; y si es verdad que el país se ha recobrado algún tanto, y que muchos productos que antes no venían del extranjero ya se producen aquí, también es verdad que Costa Rica ha entrado en la convalecencia de su larga y penosa enfermedad, época la más peligrosa; y que, sin embargo, el cuerno de la abundancia derrama sus riquezas en la altura. El Presupuesto ha menguado? Al contrario, ha crecido. Se han inventado nuevas plazas para quienes lugar no encontra-

ban en el Gobierno, lo cual es lo mismo que inferir nuevas heridas al Tesoro, para que por ahí surja un torrente que apague la sed de tanto codicioso: Las plazas que antes existían han aumentado en pago; los mismos Ministros, á poco de estar en sus respectivos Gabinetes, creyeran muy justo aumentarse el sueldo. En vano se esfuerza don Cleto por inventar la manera de extraer dinero de la nada: el Tesoro es el tonel de las Danaides, siempre consumiendo y siempre hambriento.

Merced á impréstitos particulares, la situación se ha mantenido á flote durante estos diez meses de Gobierno Esquivel; pero ya las arcas principian á dar muestras desconsoladoras; las vías de agua que se abren todos los días son muchas y en breve, si esto continúa, la caja del Erario quedará transformada en una zaranda.

La prodigalidad en todo momento es mala; y más aún cuando la situación es penosa. Imposible es que pueda salvarse un país de una crisis, cuando lo precipitan en otra. Lo cual es lo mismo que levantar aquí para caer más allá.

No sabemos si así piensa todo el mundo; pero la cuestión es demasiado clara, y he aquí el silogismo: ¿La situación financiera del país es brillante? No, es la respuesta general. ¿Hay prodigalidad en el manejo de las rentas nacionales? ¡Sí! declaran los hechos. ¿El Presupuesto de Costa Rica es uno de los más espléndidos del mundo? ¡Sí! Esta respuesta se desprende de la comparación de nuestro Presupuesto con el de las demás naciones. ¿Nuestras necesidades son tantas que reclaman ese alto Presupuesto? No! responden nuestras revistas mercantiles, y la comparación establecida entre nuestro ejército de empleados y su pingüe sueldo con el de otros gobiernos de más necesidades y más número de gobernados.

Luego, si el Presupuesto de Costa Rica es uno de los más espléndidos del mundo, si nuestra situación no es brillante, si nuestras necesidades no reclaman esa prodigalidad; quiere decir que ese Presupuesto lujoso no tiene razón alguna de ser en nuestra Patria.

RECORTE

De Guatemala

Al Diario Republicano "El Derecho". San José, C. R.

CENTROAMERICANOS:

La actual guerra que agita á nuestra patria común, no es guerra de pueblo contra pueblo, sino guerra de tres gobernantes contra una nación. Así, pues, en nombre del patriotismo, y en nombre de la razón, borremos por un instante las fronteras, y unidos, pongámonos del lado en que impera la justicia.

Guatemala, la hermana mayor de la familia del Istmo, la tierra hermosa que nos cubre con su cielo, la que con sus ríos fecundos amamanta nuestros cuerpos y en sus fuentes de saber nutre nuestra inteligencia, se ve hoy compelida, por la ambición de mando de unos cuantos, á una guerra, quizá la más sangrienta de todas las que registran los anales patrios; y nosotros, los que somos sus hijos, puesto que somos centroamericanos, debemos probar con hechos fehacientes, si entendemos lo que significa la idea de unidad nacional, que sabemos ser justos y que sabemos ser reconocidos. Lejos de nosotros los odios lugareños y las discordancias de antaño; y lejos, muy lejos también el localismo. Las ofensas inferidas á Guatemala no las han prodigado nuestros pueblos, víctimas inocentes y expiatorias de crímenes cometidos por tres hombres en horas malditas llegados al poder: 1º Tomás Regalado, alma de fango, caricatura de Presidente, hombre sin conciencia de lo que vale su pueblo valeroso á quien, en momentos de locura, o sea compromiso, para escándalo del mundo y vergüenza de nosotros. Este hombre, semejante á Andueza Palacio, pero más torpe que aquél, quizá esté condenado á sufrir en la Casa Blanca de San Salvador, la misma afrenta que el histrión venezolano sufrió en la Casa Amarilla de Caracas: 2º José Santos Zelaya, hombre de frente tan ancha como su ambición, pero que, así como aquella ja tiene surcada de arrugas por la edad, ésta será surcada por los látigos de la libertad y del derecho. El es sobre todo, el torpe Maquiavelo de la actual política: se entromete en todo con la viveza de garduña, y, llegado el momento de peligro, huye como el lobo, la cola entre los hijares, la mirada avisora, pero la faz sin pizca de vergüenza; y 3º Terencio Sierra, ambicioso tenaz, farfante de primera fuerza, General en honor y Gobernante sin decoro, hijo indigno de la revolución liberal hondureña del año de 92; quien mofándose de la ley que juró cumplir, hoy pretende hacerse superior á la voluntad de la Nación manifestada con superabundancia en los últimos co-

micios, y asiéndose á los hilos inseguros de un pacto secreto é irrisorio, osa perpetuarse en un puesto que ya no le pertenece legalmente y del que pronto se le lanzará con toda la infamia y esándalo de su tentado.

Centroamericanos:

Ha llegado el momento de probar que verdaderamente merecemos el título de tales, levantemos la bandera de la justicia y digamos:

¡Viva Guatemala! ¡Viva Centroamérica! ¡Mueran los traidores!

Guatemala, febrero 13 de 1903 Unos Centroamericanos

La anterior hoja suelta que se nos ha enviado de Guatemala en carta certificada, dará cuenta á los costarricenses de los enredos en que los Gobernantes suelen meter á los pueblos.

En tanto no entren en razón nuestros hermanos de Centro América, la idea de la unidad del Istmo será una fantasía. Costa Rica, lejos de todos esos enredos, se siente orgullosa de su cordura. En tanto existan Gobernantes impuestos por las armas en Centro América, que para mantenerse en el Poder inventan guerras con sus vecinos, la unidad de la gran Patria será una ilusión. Y en vano es que nos llamen en auxilio de tal ó cual pueblo. Don Quijote no existe en Costa Rica.

CONTRIBUCION voluntaria nacional para erigir una estatua al Benemérito ex-Presidente de la República don Juan Mora.

- Vinicio \$ 10 00 "El Derecho" 10 00 "El Obrero" 10 00 Anibal Santos 10 00 Juan A. Irujo V. 5 00 Victor Fernández G. 10 00 Gerardo Guzmán 10 00 Manuel Coto Fernández 10 00 Alfredo González 10 00 Rogelio Fernández G. 10 00 Manuel J. Grillo 10 00 Manuel Castro Q. 10 00 Carlos Orozco Castro 10 00 Claudio González R. 10 00 Domingo González P. 10 00 Juan B. Quirós 10 00 Ernesto Quirós A. 10 00 Alfredo Quirós A. 5 00 Arturo Morales 10 00 Marcos Zúñiga 10 00 M. J. Fernández 10 00 José Fernández Rodríguez (español) 10 00 P. J. Valverde 10 00 Tomás Fernández 10 00 Ernesto Marín C. 10 00 Ernesto Alfaro 5 00 Juan Vte. Monestel 5 00 Ana María Solano 5 00 Angelina Solano 5 00

- Carlos Lizano U. 10 00 José Leandro Zamora 10 00 Nicolás Hidalgo 10 00 Manuel Argüello de Vars. 10 00 Trisquilino Chacón 10 00 Camilo Esquivel 5 00 E. Rique Esquivel 5 00 José C. Badilla 10 00 Elías Sánchez 5 00 N. N. 10 00 Clodmiro Salas 5 00 Gerardo Castro Méndez 5 00

De Alajuela

En materia de progreso vivimos en completo estancamiento, con lo que dicho se está que no hay progreso alguno. Alajuela decae, y decae rápidamente porque no hay un solo hombre de iniciativa al frente de los negocios públicos. Con decir que no hay hombres públicos está dicho todo. Falta nos hace un tranvía que nos ponga en rápida comunicación con el ferrocarril al Pacífico y los cerebros luminosos que nos des gobiernan ignoran el modo de resolver el problema. Cabezas hay en la Gobernación de la provincia, pero cabeza ninguna. Y el Espíritu Santo no baja á iluminar á los hombres de la legación, y Alajuela camina á paso de carga á su completa decadencia. No hay fondos, no hay fondos, exclama el sudo nacionalismo de la casa municipal, mientras que la Tesorería es asaltada á mansalva y por sorpresa, sin acuerdo Municipal escrito ó siquiera hablado para extraerle la modesta suma de quinientos colones para iniciar un juicio que á la postre perderá el Municipio, es decir el pueblo á juzgar de la falta de justicia que le asiste al Ayuntamiento y de las raras dotes que adornan al Procurador Municipal, cuyo mérito especialísimo consiste en ser pariente del señor Gobernador. Bienaventuradas gentes las que así disponen de los bienes de la comunidad.

Alajuela necesita elemento joven, elemento vigoroso para salir del barranco por donde rueda hacia el abismo, elemento sano que la impulse por el buen camino, elemento no dado al nepotismo, ageno á la intriga, elemento patriótico en el recto sentido de la palabra, elemento franco, extraño á toda hipocresía.

En nuestra próxima hablaremos de otros vestigios, de otras telarañas que estorban el paso hacia el progreso que tanto necesita la provincia para no tener una muerte económica prematura.

El Corresponsal.

Alajuela, 12 de marzo de 1903.

SECCION NOTICIOSA

El Primero de Abril verá la luz pública, editada elegantemen-

te en casa de Padrón y Pujol, una magnífica revista, primera en su género en el país, igual á "Blanco y Negro" excepto en los cuadros de colores. Son sus propietarios y Directores nuestros estimados amigos el señor Arriaga Roqué y don Enrique Padrón. La seriedad no campeará, por lo regular, en todos los escritos, que en su mayoría, serán festivos.

No dudamos de que obtendrá un éxito brillante la revista *Cosmópolis* (tal será su nombre), y por ello felicitamos, de ante mano, á nuestros inteligentes amigos y futuros colegas ¡Que así sea!

Mañana dará su segunda función, la Sociedad Cómico Dramática Josefina. Será repetido el precioso drama llamado "Una limosna por Dios". El chispeante juguete cómico en un acto y en prosa titulado "Casi Casi" y terminará la función con el jocosísimo sainete en verso, El Sacristán enamorado. No dudamos que el Salón Teatro tendrá un lleno completo. Los aficionados que trabajarán son personas todas muy conocidas por sus facultades y competencia.

El Director de "El Derecho" no discute con Administradores de Correos, sobre asuntos de Administración del periódico. Si alguno por ignorancia ó por petulancia le dirige una carta abierta, no hará más que corregir su encabezamiento, poniendo en vez de "Director", señor "Administrador" de "El Derecho"; por que la persona más falta de conocimientos no debe ignorar que para asuntos de Administración, el Administrador, y para los de Dirección, el Director.

Señor Administrador de Correos de Atenas:—Estoy entera de su muy atenta carta. Ignoro el porqué firmo usted "Virgilio Alvarado" en vez de Administrador de Correos de Atenas, como debió haberlo hecho, pues que nada tenemos que ver con usted personalmente sino en curatela de empleados público. Pero esto no es más que un detalle.

Sabemos que el Administrador de Correos no reparte la correspondencia; pero también sabemos, que es legalmente responsable del mal servicio de sus subalternos. *Reportar*, eso no; pero sí, ver porque se reparta.

Las impertinentes gacetillas de que usted habla, lo serán para usted, siempre que cumpla con su deber.

¿Dice usted que los números no llegan á su administración? Es raro; quien recoje la correspondencia, don Eduardo Valverde nos informa de que ellos partieron para su destino.

Además, cómo sabe usted que "El Derecho" contenía elogios para personas de ésa, si el número aludido no llegó?...  
De usted atento s. s.,

EL ADMINISTRADOR.

## Noticias por Cable

(EXTRACTO)

De nuestro servicio particular  
Día 10.

Washington.—En la Secretaría de Estado se ha averiguado que el señor Merou no pidió una alianza, sino que propuso que Argentina y los Estados Unidos declarasen una política basada en la doctrina de Calvo, á saber: "La República Argentina y los Estados Unidos declaran que ellas consideran á los tribunales de las varias repúblicas competentes para resolver todos los reclamos que una persona cualquiera tenga contra dichas repúblicas; que los ciudadanos de países extranjeros residentes en los países de Sudamérica, se considerarán sujetos á los tribunales de dichos países exactamente del mismo modo que los nativos y que no será tolerada la intervención de los gobiernos extranjeros en favor de los reclamos de sus ciudadanos." Hay le contestó á Merou citándole aquella parte del Mensaje del Presidente en que dice que los Estados Unidos no desean á las repúblicas Sudamericanas del castigo merecido cuando tratan de esquivar el pago de sus obligaciones y agregó que los Estados Unidos no quieren hacer ninguna declaración. Se sabe ahora que los Ministros de Chile y Perú manifestaron al señor Merou que sus gobiernos no son favorables á una declaración como la que él propone. La declaración de Merou fué propuesta al Congreso Pan-Americano reunido el año pasado en la ciudad de México, pero fué rechazado. El señor Merou ha hecho publicar la siguiente explicación de su tentativa.

"La propuesta que presenté Argentina no pedía alianza. El Ministro de Relaciones de Argentina la trataba solamente de explicar las miras de Argentina relativas al cobro por la fuerza de deudas públicas de los Estados Sudamericanos por los Gobiernos europeos y con este fin dió orden á Merou de participarlas á Hay con la esperanza de que la doctrina de ley internacional, así como

lo expone Argentina, sería aceptada por los Estados Unidos.—Teme Argentina que la paz del continente corra peligro si se acepta el principio del cobro por la fuerza de las obligaciones internacionales. Dice Dago, Ministro de Relaciones Exteriores argentino, que el capitalista que dé prestado su dinero á un Estado extranjero toma en consideración los recursos del país y las probabilidades de que se cumplirán sin dificultad los compromisos contraídos. La demanda compulsiva é inmediata del pago de una deuda pública por medio de la fuerza no producirá sino la ruina del Estado más débil y la absorción de su Gobierno por los poderosos de la tierra. Tan distintos son los principios que se han proclamado en el continente americano que Hamilton dijo que son obligatorios los contratos celebrados entre una Nación y un individuo conforme á la conciencia del soberano y no pueden ser objeto de fuerza compulsiva ni dan derecho á ningún paso fuera de la voluntad soberana.

Drago niega toda intención de defender la mala fe, las irregularidades ó la insolvencia premeditada ó voluntaria. No pretende que las naciones sudamericanas debieran ser exentas de las responsabilidades que implican la infracción de la ley internacional. No pretendemos ni podremos pretender que estas naciones ocupasen una posición excepcional en sus relaciones con las potencias europeas, las cuales tienen perfecto derecho de proteger á sus súbditos como en cualquiera otra parte del mundo contra los ultrajes y las injusticias. Lo único que sostiene Argentina es el principio ya aceptado de que no puede haber en la América expansión territorial europea ni la opresión del pueblo de este continente debido á que su decadencia situación financiera le obliga á posponer el cumplimiento de sus obligaciones.

### Se alquila

Desde el día primero del próximo mayo, la casa que ocupan las Acañías, esquinas Sorest de Mercado.

ANTONIO CRUZ

## AVISO

Para liquidar la sociedad comercial

J. R. R. T. y Compañía

y la agrícola que de hecho ha existido en Cartago con la denominación de

Troyo Hermanos

de las cuales somos hoy únicos dueños, hemos nombrado liquidadores con facultades de apoderados gananciales, á los señores don Alberto Pacheco y don Enrique Goicochea, quienes podrán ejercer el mandato conjunto ó separadamente.

San José, 12 de marzo de 1903

RAFAEL ANGEL TROYO. ROGELIO TROYO

## Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la renquera y otros atarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA

Depósito en Cartago: GUTIER HERMANOS.

## Verdades

### Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6.

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lección sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Proteína, y bajo esta forma entra en la vena porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en para una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, vena que entra en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el tesoro del sistema.

El Lector Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan a los que unen como consecuencia precisa tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocen:

- 1°—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3°—Cansancio.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6°—Interrupción con ataques ocasionales de diarrea.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obra directamente y sistémicamente como un medicamento antidiarreico. No es en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

**Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado**

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIARES Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, por todo ó nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza se encuentran que la Píldora del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se pueden apreciar que cumplen con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son la verdadera esencia de la salud y la mayor benedición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al su efecto, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son con cilias y vendidas en todas las boticas del mundo. Pílese copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibiendo su nombre y dirección. Particularmente las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, nos observese que la firma de J. H. Haydock y W. H. Tone & Co aparece escrita en cada paquete de una librea. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK & Co, Únicos fabricantes, New York U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes,—New York.

José Florentino Quesada

Comerciante ambulante

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

# Espacio disponible

## ¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercancías.

## Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANÍ—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, que queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Satiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

T. Assmann & Co.

SAN JOSÉ C. R.

Importación—Exportación

Agencias—Comisiones

AVISO

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de cal los domingos en la mañana.

Indalecio Fallas.

## Se venden

una casa con gran solar situada en el mejor punto de Mata Redonda y varios lotes en distintos puntos

G. Richmond

## LA NORMA DE MIGUEL TURULL

Nueva tienda, frente al Mercado, casa del Dr. Cruz. Toda clase de artículos, concernientes al ramo á precios muy reducidos.

—o Todo nuevo, todo bueno. o—

Aviso

El 25 de este mes abriré oficina de procuración judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Sto. Domingo, lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Chacón.—La Unión, 17 de enero de 1903.—Franco. Vargas O.



## Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Además combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de propiedades especiales y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento fácil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

## absoluta eficacia

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, denticiones difíciles y crecimiento rápido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que merced á ella han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsen las llamadas “tan buenas” ó “más baratas” que la de Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

SA

Tip. de “El Derecho”